

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1<sup>1</sup>/<sub>2</sub> céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

## CONTUBERNIOS. - ALIANZAS.

### I.

La «inteligencia» de las oposiciones con motivo del gran período electoral que hoy se inaugura es el tema obligado y diario de los periódicos ministeriales, en los que no se perdona ni medio ni frase que pueda herir á eso que califican, ya de coalicion monstruosa, y de contubernio, ya de cuanto fácilmente puede ocurrirse á una imaginacion corrompida, y máxime si á la corrupcion coadyuva el temor de perder los medios de subsistencia debidos á la explotación de «la Gloriosa.»

Y como quiera que no haya tregua en el ataque á la actitud de las oposiciones, no habrá de tomarse á mal, ni por los propios ni por los extraños, nuestra insistencia sobre el mismo tema, sin dar por nuestra parte tregua ni á la defensa de la actitud de nuestro partido, ni á la exhibicion del informe conjunto que alcanza el privilegio de llamarse «situacion.»

¿Hay en nuestro mundo político «contubernios?»

¿Hay en las oposiciones alianzas?

Sí: lo uno y lo otro.

Con efecto; hay «conciliacion» y hay «alianza;» hay «union nefanda,» y hay «inteligencia digna;» hay, en toda la estension de la frase jurídica, «dañado y punible ayuntamiento,» y hay «transitoria comunidad de esfuerzos;» pero no están, no, el contubernio, la union nefanda y el dañado y punible ayuntamiento donde se finge verla á través de los mil cambiantes del prisma del presupuesto; que ahí hay sólo alianza, inteligencia digna, y transitoria comunidad de esfuerzos.

El contubernio, la union nefanda y el dañado ayuntamiento están allí, en las alturas, desde las cuales se nos contempla y se nos injuria; están en la esfera del Gobierno, están en el poder, están en las entrañas de la situacion, están, en fin, en esa masa informe y repugnante que, afectando formas humanas y vistiendo el traje del patriotismo más mentido, apostrofa á las oposiciones, y pretende mancharlas con epítetos que sólo para ella pudo inventar el lenguaje de la justicia.

¿De qué se compone, si nó, eso que se llama situacion? De moros, de progresistas y de cimbríos. Y ¿qué es, qué significa cada una de estas agrupaciones que así han podido fundirse, y constituir un sólo todo, dueño y señor de la política y de la suerte de esta nacion sin ventura?

### III.

Existian dos partidos perfectamente definidos, con distinto credo, con distintos principios, con distinto modo de ser; partidos cuyas doctrinas los hacian enemigos irreconciliables y que se distinguian con los nombres de «moderado y progresista;» pero llega un momento en que un hombre, celoso de la jefatura

que otros dos, soldados como él, ejercian respectivamente en aquellos partidos, sueña para fortuna suya con la destruccion de todos, y conecedor de la «cizaña» que ennegrece y destruye el campo político reúne instantáneamente unos cuantos afiliados, y tarda despues bien poco en poder alzar una bandera en que, para mengua de los que bajo ella militaban, se escribieron las palabras «Union Liberal,» presentándose á la faz del país con pretensiones de redimirle, y en perfecta identidad de miras, de una parte los que, apostrofados por sus ideas reaccionarias, respondian que «NI SE ARREPENTIAN NI SE ENMENDABAN,» y de otra los que, censurados por la pendiente en que se dejaban deslizar, escribian con notable audacia: «más liberales hoy que ayer; MAS LIBERALES MAÑANA QUE HOY.» ¡Cabe más monstruosa coalicion! ¡Cabe más repugnante consorcio! La palabra «contubernio,» como espresion gráfica de uniones ilícitas, nefandas y repugnantes, ¿puede tener aplicacion más cumplida y exacta que la que recibe sirviendo de bautismo á ese engendro político?.....

Pues bien esa agrupacion, á pesar de su deformidad, logra apoderarse de los destinos del país, imponiéndole su capricho por cierto número de años, durante los cuales los «progresistas» que habian permanecido fieles á sus juramentos de siempre se ven constituidos en víctimas de las iras del poder, y consecuentes con su lema de indefinido progreso, buscan ó aceptan para la lucha el concurso del partido «republicano,» que habia tomado puesto en el campo político, con el menos alarmante título de partido «democrático.» Unidos pelean estos; unidos vierten su sangre en las calles; unidos van al patíbulo en busca de la corona de los mártires, maldiciendo, en nombre de la patria, á sus verdugos; y unidos lloran en extraña tierra los males de esta nacion desdichada.

Pero llega un momento en que los verdugos hallan quien los constituya en víctimas, y todo cambia de aspecto. Antiguos verdugos y víctimas antiguas se acercan, se hablan, se entienden y se «unen,» y al poderoso empuje de tanta fuerza se hunde el trono, y la Revolucion se hace á la sombra de la bandera democrática, hasta el punto de declararse los derechos individuales «anteriores y superiores á todo poder.»

Constitúyese el Gobierno, y llega el momento de liquidar las cuentas, ó, lo que es lo mismo, de definir la situacion, y los que no presumian siquiera apostasías mayores que las de antemano conocidas; los que no podian ni aun soñar en coaliciones mas monstruosas, ven de improviso plegada la limpia bandera democrática y arrojados del poder á los republicanos, si bien conservando en él ciertas escrescencias que, apostatando de su anterior religion política, reciben el nombre de «cimbríos» y forman con los antiguos «puros» y los «primitivos moderados» y «progresistas», apellidados de la union, un todo

que pretende fundirse bajo el nombre de partipo setembrista, primero, y despues bajo el de radical.

¿Fué esto contubernio?

Moderados disidentes y progresistas resellados, progresistas puros y apóstatas del partido republicano, se apoderan de la situacion, disponen á su antojo de la fortuna pública, y se dicen muy formalmente, á la faz de las naciones honradas, los fautores de la Gloriosa y los salvadores del país.

Mas no quedan en esto las apostasías, los perjurios y las defecciones; cabia aún más inmoralidad; era posible añadir algo de monstruoso á la nefanda liga.. y se snadió.

Durante la interinidad se habian dibujado distintas tendencias monárquicas; se habian contraido solemnes compromisos; se habian determinado aspiraciones de todo punto encontradas; habian surgido graves antagonismos personales, y, sin embargo, en vez de deslindarse caballerosamente los campos, segun aconsejaban las más triviales leyes del pudor, continuaron todos unidos para explotar á mansalva las dulzuras de la situacion.

¿No era esto repugnante y asqueroso contubernio?

Lo era. ¿Mas qué importaba!

Urgia poner término á una situacion insostenible, aún cuando para acabar con la interinidad fuera necesario dar al olvido y á la execracion, votos, promesas, juramentos y aspiraciones.

Urgia continuar á todo trance en el gremio de la situacion, y ante necesidad tan suprema, la conciencia era cosa por demás baladí, y se mostró como ligera empresa olvidar los votos, y quebrantar las promesas, y violar los juramentos, y asesinar las aspiraciones, ofreciéndose á la indignacion pública el mercado más vergonzoso de repugnantes conciencias.

¿No es esto contubernio? ¿Que respondan las personas honradas! ¿Que respondan los que sepan aquilatar el inmenso tesoro de una limpia conciencia!

### IV.

¿He ahí el templo de moralidad de donde parten las excomuniones violentas contra la buena inteligencia de las oposiciones!

¿He ahí la escuela de pureza política de que se pretende hacer partir lecciones de entereza, de dignidad y de patriotismo!

¿Y de qué se quejan? ¿De qué crimen acusan?

Se quejan de que haya en todos buena inteligencia para combatirlos; acusan de coalicion monstruosa.

¡Monstruosa coalicion! ¡Qué desvarío! ¡Que abuso tan terrible de la significacion de las palabras de nuestra rica habla castellana!

Las oposiciones no se fusionan, no abdicán, no reniegan, no apostatan, no perjuran.

Las oposiciones no hacen otra cosa que «parlamentar» en presencia y con motivo del «estrage» que devasta al país.

Las oposiciones no arrojan sus armas de combate; no hacen otra cosa que acordar entre sí una ligera tregua, para despejar por medio del comun esfuerzo

el campo de la lucha, desembarzándolo de las malezas que impiden el regular y caballeresco uso de aquellas armas, para esgrimir las después de nuevo con más brío, y con la misma acendrada fé convocando al pueblo á que su soberanía decidida cuál de las oposiciones tiene más apoyo en la opinión.

Las oposiciones, representadas por partidos nobles, dignos é inspirados por sentimientos patrióticos más ó menos en armonía con las necesidades actuales de la pátria y más ó menos acomodadas al momento histórico presente, cumplen un deber alto, ineludible abriendo un paréntesis en sus cotidianas contiendas, para arrojar del suelo pátrio ese fenómeno político que amenaza acabar con su existencia; ese monstruo de cien cabezas que amenaza acabar con su existencia; ese monstruo de cien cabezas que ha venido á suplantar en su puesto á los partidos de limpia conciencia llamados á turnar en la dirección de la cosa pública.

Las oposiciones, conocedoras de la fuerza que el poder por su sola virtud entraña, se dan la voz de alerta y no incurren en la candidez de destrozarse mutuamente, para que una minoría despreciable se enorgullezca con la palma de la victoria.

¡Ojalá que en todos haya entera convicción y firmeza para marchar por la senda que marca el interés del país! ¡Ojalá que la voz de alerta llegue á tiempo, y sea bastante fuerte para romper el velo de la pasión que generalmente ciega á los altivos representantes de una idea!

Si así fuera, ¡ay de los sueños de gloria de la turba multa que nos oprime y nos degrada! ¡Ay del sistema de las apostasias! ¡Ay de los «puntos negros», vergonzosos astros del cielo de la situación!

Quede, pues, sentada, en toda su verdad y pureza, la actitud de las oposiciones, y clamen después contra ella y cuanto gusten las trompas ministeriales.

Las oposiciones «se entienden» para destruir una situación calificada «por ella misma» de inmoral; unen sus esfuerzos para libertar al país de la calamidad que lo empobrece y degrada; se «alian» para estirpar la lepra que corroe al cuerpo social; pero no ejecutan el insigne acto de inmoralidad de renegar de sus principios, abjurar su dogma y rasgar su bandera, no; que eso reservado está á los monopolizadores de la situación revolucionaria, negra mancha de nuestra historia, y vergonzoso período en que aparecen veladas las sagradas estatuas de la justicia, de la moralidad y de la probidad políticas.

(«La Igualdad.»)

**Seccion Local.**

**La Asociacion de Católicos se reunió en** junta ordinaria á las 4 de la tarde del domingo último. Rezadas las plegarias de Reglamento y aprobada el acta de la última sesion se dió cuenta de los nombres de los nuevos candidatos y de los que habian ingresado, cuyos nombres fueron leídos por el Sr. Vice-Presidente D. Juan M. Saura que tomó la palabra para prevenir á los asociados contra los sofismas y calumnias de los enemigos de la Iglesia, haciendo notar la diferencia que se existe entre la Asociacion de Católicos y la Junta católico monárquica que intencionadamente han pretendido confundir con ulteriores fines políticos completamente ajenos á las sociedades católicas.

A continuación el Sr. Vice Presidente concedió la palabra al Licenciado Sr. Cardona y Orfila, quien entretuvo agradable y provechosamente á la Asociacion con un discurso, que versó acerca el apostolado que venian los sócios á ejercer ellos con ellos y todos ellos en sus semejantes; cuya proposicion dividió recor-

riendo por una parte los principales motivos que debian llevar á esos señores al ejercicio de dicho apostolado, cuales eran la caridad cristiana con la fraternidad del mismo nombre, las necesidades actuales de la Sociedad y de la Iglesia, y la perseverante cuanto corruptora propaganda del mal en nuestros dias; y por otra, los poderosos medios de reducir á la práctica más eficaz el propio apostolado, á saber, la oracion de su alma fervorosa, la accion infatigable de sus facultades, y la union de todos los corazones de los asociados con nuestro dignísimo Prelado, con el admirable y ejemplar Episcopado español, y con el representante augusto de Jesucristo en la tierra S. S. Pio IX Q. D. G.

El fácil orador terminó felicitando á los nuevos apóstoles por la gloria que les cubia, á contar desde su inscripcion en la Asociacion de Católicos de esta ciudad, en su nuevo y honroso carácter de auxiliares de los ministros del Señor, para el mayor bien de esta generacion pobre y descreída.

Leídas las oraciones prescritas por el Reglamento se levantó la sesion, anunciando la del domingo próximo para las cuatro de la tarde.

**¿Es cierto que el contratista de el lavado** de las ropas de los cuerpos que guarnecen esta plaza se ha visto precisado á separarse de la contrata por los perjuicios que la factoría le infiere no admitiéndole las ropas lavadas segun contrata, habiendo llegado el caso de hacérselas lavar tres veces? ¿Podremos saber el por qué de este proceder? Y como se explica que la administracion no haya aceptado el medio de reconocimiento por peritos de la ropa lavada propuesto por el interesado?

**Anteayer entró de arribada, en este puerto** el navío de guerra francés Driade al mando de Mr. Delasn con 210 tripulantes. Segun se nos ha dicho estaba ya cerca de «Tolon», y el recio temporal que reinó en estos dias pasados, le obligó á refugiarse en este puerto, de donde debió salir ayer tarde.

**Segun nos escriben de Ciudadela en uno** de los pasados dias los voluntarios de aquella poblacion, se presentaron con una gorra, casaca, ó como queramos llamarle, color ceniza, en la cual los granaderos llevaban una cinta encarnada y verde los cazadores. ¡Que bizarros y orgullosos estarian! ¡Se salvó la patria!

**La abundancia de material no nos ha permitido** insertar un comunicado, suscrito por D. Camilo Mojon y Lloves. En el próximo número tendremos el gusto de complacerle.

**Esta noche, tendrá lugar el sorteo de los** palcos para el baile que debe darse el miércoles en el Teatro principal de esta ciudad.

**NOTA de las cartas detenidas en la Administracion** de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

- D. Antonio Rodriguez y Osete, Africa.
- » Bernardo Fabregas, Mahon.
- » Juan Moncadas, idem.
- » Juan Palliser y Pomar, Buenos-Aires.
- » Pancho Pomar y Coll, Montevideo.

**Seccion religiosa.**

SANTO DE HOY.

San Valentin pbro. y m. y el beato Juan Bautista de la

Concepcion fundador.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

**Movimiento del puerto.**

*Buques entrados.*

Dia 10.

De Argel de arribada navio transporte de guerra francés Driade de 250 caballos y 4 cañones al mando de Mr. Delasn con 210 trip.

De Palma en 3 dias laud Corcel de 16 ton. p. Rafael Covas con 6 trip. y yeso.

*Buques despachados.*

Para Sta. Pola con ganado laud San Antonio de 60 ton p. Vicente Cuesta con 7 trip.

Para Palma en lastre laud Leonor de 16 ton. p. Rafael Covas con 6 trip.

**Observaciones meteorológicas.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. en la escala de k. m. p. h.
		Máx.	Min.					
12	761	13.5	7.6	77		6	N fresco	13
13	763	11	5.4	93		7	SO calm.	0.5

**Elecciones astronómicas.**

SOL—Sale á las 7 h. 0 ms.—Pónese á las 5 h. 30 m.  
LUNA—Sale á las 10 h. 0 m. de la n.—Pónese á las 9 h. 27 m. de la n.

**SORTEO 7.**

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos,	Suertes	Escudos,	Suertes.	Escudos
47	8	2057	5	3632	5
125	3	2296	3	3688	10
177	5	2365	3	3927	10
203	5	2427	5	3961	3
316	3	2463	25		
610	8	2513	5	4083	3
669	50	2542	10	4170	3
853	3	2590	5	4349	5
		2633	15	4402	3
1033	3	2724	225		
1067	3	2834	10		
1139	3	2882	8		
1195	3	2891	10		
1273	5	2965	10		
1377	8	2982	15		
1425	15				
1471	8	3021	10		
1588	5	3109	3		
1783	5	3442	10		
1864	8	3482	3		
1975	5	3526	3		

En esta rifa se han distribuido 4440 céduas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 13 de Febrero de 1871.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento.—Benito Mercadal y Seguí.

Mahon: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Estando D. Manuel Nuño y Rioli autorizado competentemente para establecer un tiro al blanco de escopeta, el que suscribe, le concede permiso para que lo pueda instalar dentro de la jurisdicción que le incumbe y esclusivamente en las aguas de Cala Figuera, bajo las condiciones siguientes.

1.º Siempre y cuando se adopten por el concesionario las precauciones oportunas para evitar toda desgracia.

2.º En el caso que por resultas de aquel ejercicio hubiese que lamentar alguna, será responsable el espresado Nuño y por lo tanto tendrá que sugetarse al fallo del tribunal competente.

3.º Este ejercicio no podrá en manera alguna interrumpir el libre tráfico del Puerto y á este importante fin tendrá el concesionario que subordinarse en todos los casos.

4.º Este permiso no tiene otro caracter que el de provisional ó interino y cuando el servicio público exija otra cosa, cesará el ejercicio de que se trata.

Ultimamente en todo aquello que este ejercicio dependa ó tenga relacion con otra autoridad, tendrá el concesionario que obtener la respectiva autorización.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Mahon 11 de Febrero de 1874.—Juan Cardona y Netto.

## Comision general de negocios del

**Sr. Don Francisco de Paula Puig—Madrid.**

Los suscritores á la Tutelar que en la liquidacion ordinaria de 1874 deseen servirse de aquella respectable casa, podrán presentar los talones de pólizas y las certificaciones de existencia al infrascrito delegado antes del 30 de junio próximo.

Sigue abierta la liquidacion extraordinaria de noviembre de 1870.

Mahon 10 febrero de 1874.—Bernardino José Ponseti.

## Nodrizas.

Hay una que desearía encontrar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.

En esta imprenta informarán.

## CANARIOS.

En la calle de San Roque número 39 hay algunos para vender.

LA

## TERPSICORE.

Esta Sociedad dará un baile extraordinario el día 15 del actual, bajo las mismas bases que el anterior, y además las siguientes:

1.º El sorteo de los palcos se verificará el día 14 del actual.

2.º El teatro estará iluminado y lujosamente adornado.

3.º Para atender á los gastos extraordinarios que ocasione la iluminacion, adorno y lo demás que espresan las bases 4.º y 5.º se fija la cuota de los socios y suscritores en una peseta y 50 céntimos.

4.º Deseosa la Junta Directiva de hacer participe de los productos de la funcion á los pobres socorridos diariamente por la sociedad de Beneficencia domiciliaria, y al propio tiempo significar á los suscritores el aprecio que les merecen, ha acordado lo siguiente:

1.º Si toman parte en la suscripcion hasta 200 suscritores regalará á dicha sociedad de Beneficencia la cantidad de 30 pesetas, y se sorteará entre los suscritores un medallón ó guarda-pelos de oro esmaltado, su valor 30 pesetas sirviendo para el sorteo el número que ocupen en la suscripcion, no entrando en el sorteo los señores de la Junta Directiva.

2.º Si tomaren parte hasta 300 suscritores además de lo espresado en el número anterior la Junta regalará á la propia sociedad de Beneficencia 25 pesetas y sorteará entre los mismos suscritores una cigarrera de plata valorada en 25 pesetas.

3.º A medida que vaya aumentando el número de suscritores la Junta regalará á la sociedad de Beneficencia una cantidad en metálico y una suerte á los suscritores, siguien-



do para ello la proporcion establecida en los números anteriores.

5.ª Al fin de socorrer mas y mas á la antedicha sociedad, la Junta rifará entre los concurrentes un porta-monedas de plata cuyo valor es de 15 pesetas, y cuyo producto integro será entregado á la referida sociedad. El número de billetes no excederá de 500 y su precio será de medio real vn.

6.ª Las alhajas de que hacen mérito las bases 4.ª y 5.ª se hallarán de manifiesto en el establecimiento de D. Antonio Carreras, calle Nueva.

Mahon 11 de Febrero 1871.—P. A. de la J. D.—El Srio de turno.—Juan C. Parpal.

HISTORIA DESCRIPTIVA Y FILOSÓFICA

DE LAS

RELIGIONES

todos los pueblos del mundo así antiguos como modernos, tanto incultos como civilizados, narracion detallada de la liturgia usada en los diversos cultos de las llamadas fiestas domésticas, como son nacimientos, matrimonios, funerales, etc., descripcion de toda clase de sacrificios tanto pacíficos como de victimas humanas; de las funciones sacerdotales, de las pagodas indias, y templos de las diversas religiones, bacanales centílicas, fiestas de todos los pueblos politeistas y monoteistas, etc.

OBRA REDACTADA

con presencia de cuantas se han escrito sobre tan importante materia por

D. WENCESLAO ICARDI DEL VILLAR.

Esplendida y lujosa edicion ilustrada con preciosas lá-

minas de los mas acreditados artistas.

BASES DE LA PUBLICACION.

La «Historia descriptiva y filosófica de las Religiones» formará dos elegantes tomos de sesenta á ochenta entregas.

Cada entrega se compondrá de ocho grandes paginas, repartiéndose cuatro semanales con la puntualidad que tiene acreditada esta casa editorial. La obra irá adornada con profusion de hermosas láminas que representan los hechos principales narrados en la obra tales como sacrificios de victimas humanas, ceremonias relativas á los nacimientos, matrimonios y funerales en las diversas religiones, etc., etc., las cuales se repartirán gratis á los señores suscritores.

A pesar del lujo de la edicion y de lo costoso de la ilustracion, el precio de cada entrega en toda España será únicamente el de

Medio real cada una.

El coste total de la obra será de setenta á ochenta reales, dándose gratis para los señores suscritores las entregas que excediesen de este último precio

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

COLECCION DE FÁBULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

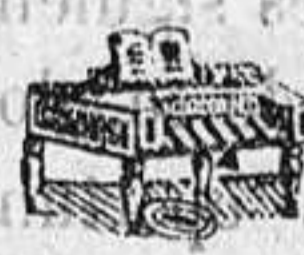
Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito

de 160 págs., encuadernado al carton.

2 Rvn. cada ejemplar.

Escuelas de Instruccion Primaria

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.



PARA VENDER: Lo está un piano casi nuevo y además unos cuadros con marco de caoba. En esta imprenta informarán.

APRENDICES,

se necesitan algunos; informarán en esta imprenta.

